

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-

REUNION ORDINARIA DE COMITÉ DE ARCHIVO

ACTA N°003
MAYO 18 de 2017

En el municipio de Valledupar, a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2017, en el despacho de la Subdirección General de Planeación de CORPOCESAR, siendo las cuatro y cinco de la tarde (4:05 PM), previa citación a los miembros del Comité de Archivo, acudieron para celebrar una reunión con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- 1) Llamado a lista y verificación del quorum
- 2) Lectura y aprobación Acta anterior
- 3) Presentación y aprobación de las Tablas de Valoración Documental (TDV).
- 4) Propositiones y varios.

DESARROLLO

1) Asistieron: **JAIME ARAUJO CASTRO**, Secretario General de Corpocesar y Presidente del Comité; **ESPERANZA CHARRY MORÓN**, Subdirectora General de Planeación y **GIOVANNY ZAMBRANO MUÑOZ**, Subdirector Administrativo y Financiero. También acudieron como invitados los señores Jean Carlos Orozco, Auxiliar Administrativo y Sandro Salazar Pineda, Representante Legal de Archivísticos Gestión Documental S. A. S.

2) Se procedió a dar lectura al acta No 002 del 30 de marzo del año en curso, **se aprobó de manera unánime.**

3) El Presidente del Comité, saluda a los asistentes, agradece su asistencia y da inicio formal a la reunión.

El señor Sandro Salazar Pineda, Representante Legal de Archivísticos Gestión Documental S. A. S., presenta los componentes de las Tablas de Valoración Documental, explica paso a paso los estudios hechos por diferentes profesionales (Historiadores, Abogados, expertos en Archivística) de los organigramas, los manuales de funciones y los cambios institucionales que ha sufrido la Corporación, para la elaboración de los componentes de las Tablas. El Subdirector Administrativo y Financiero pregunta que tipos de documentos eventualmente se podrían destruir con la aprobación y aplicación de las Tablas, el señor Salazar responde que con la implementación se determina claramente la importancia institucional de los documentos y su tiempo máximo de conservación. El señor Jean Carlos Orozco, Auxiliar Administrativo complementa la respuesta al afirmar que solo luego de la revisión minuciosa del AGN se podría implementar e iniciar el proceso de depuración del Archivo Central de la Corporación.

www.corpocesar.gov.co

Carrera 9 No. 9 – 88 – Valledupar - Cesar
Teléfonos +57-5 5748960 018000915306
Fax: +57-5 5737181

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-

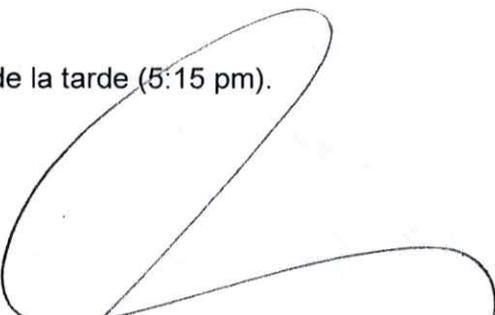
Resueltas las inquietudes de los miembros del Comité, se somete a consideración las Tablas de Valoración Documental **las cuales son aprobadas de manera unánime.**

4) No se presentan proposiciones.

Se declara terminada la reunión a las cinco y quince de la tarde (5:15 pm).



ESPERANZA CHARRY MORÓN
Subdirectora General de Planeación



GIOVANNY ZAMBRANO MUÑOZ
Subdirector Administrativo y Financiero



JAIME ARAUJO CASTRO
Secretario General

www.corpocesar.gov.co

Carrera 9 No. 9 – 88 – Valledupar - Cesar
Teléfonos +57-5 5748960 018000915306
Fax: +57-5 5737181